

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****9122**      *COMECARAN, S.A.L.*

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria y Universal, celebrada en el domicilio social de la compañía, el 4 de julio de 2014, se acordó por unanimidad, la reducción del capital social de "Comecaran, S.A.L." en doscientos quince mil trescientos cinco euros (215.305 euros), por amortización de 215.305 acciones de la Serie A o "Clase Laboral" que la sociedad tenía en régimen de autocartera, quedando el capital social fijado en la cantidad de trescientos quince mil novecientos setenta y cinco euros (315.975 euros).

Aránzazu, 16 de julio de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración, Josu Mendia Uriarte.

ID: A140039475-1